

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000859

17742

¿Consideran los servicios informativos de RTVE que las protestas ciudadanas desde los balcones durante la crisis del coronavirus tienen un valor informativo diferente si las apoyan miembros del Gobierno como la del día 18 de marzo o no las apoyan como en la del 21 de marzo?

Los servicios informativos aplican únicamente criterios profesionales y periodísticos y con esos criterios abordan y valoran las noticias.

En Madrid, a 17 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi